

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.- Filial de la Conf.Mca.Panamericana  
y Miembro de la Asoc.Mca.Mundial.-

SESION DEL COMITE EJECUTIVO.- Montevideo, setiembre 16 de 1959.-\*

ACTA 12 del XXX Ejerc.- 2a época.-

Presidente: Dr CONSTANCIO E CASTELLS

Vice Presidente: Dr JOSE P IBARRA

Secretarios: Dr HECTOR SCHENONE - Br RAUL RISSO COMESAÑA

Tesorero: Dr A TUGENTMAN

Vocales: Dres JUAN P SEVERINO - ELIO GARCIA AUSTT -

HECTOR VINELLI - CAMILO J. SAAVEDRA - RUBENS

MOSERA y Br CARLOS DI PAULA - -----

Secretario Gral Permanente: Br. JOSE E ORMAECHEA

Faltan sin aviso: Dr JORGE GALEANO MUÑOZ y Br JOSE ARTI-  
CAS.-

VISITANTE DE HONOR : Dr SALVADOR ALLENDE (de Chile)

Presentes los Sres Directivos y socios del S.Médico: Igna-

cio T Carrera - Gregorio D'Albora - Atilio Trenchi - J

Purcallas - Leuro Cruz Goyenola - Alberto Grille - Ricar

do B Yannicelli - Muzio Marella - Dra Selva Ruiz de Mare

lla - Armando Rey López - León Leibner - Víctor Scolpini

Dotti - Dumas Ferreira Apolo - Ricardo Parada -

Siendo la hora 21 y 40 se comienza la Sesión.-----

### I.- ASUNTO ESPECIAL

RECEPCION AL SR PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA, Dr SALVADOR ALLENDE.-

PRESIDENTE DEL SINDICATO MEDICO,  
DR CONSTANCIO CASTELLS.-

El Sindicato Médico del Uruguay  
se honra hoy con recibir a un

ilustre visitante, el Dr Salvador Allende.- La figura social del Dr Allende es demasiado conocida para serles presentadas.- Es en la actualidad Presidente de la Confederación Médica Panamericana y por lo tanto Presidente del futuro Congreso Médico Social Panamericano que habrá de realizarse en Chile dentro de dos años.- Ha ocupado altos cargos oficiales en su país, ha sido Ministro de Salud Pública, Presidente del Colegio Médico Chileno; es actualmente Presidente del Departamento de Asuntos de S.Pública del Colegio Mco. de Chile, es Senador nacional.-

Todo esto constituyen títulos, pero detrás de ello hay una larga trayectoria profesional dedicada, con fervor, al estudio de los problemas médicos profesionales, gremiales y sociales.-

Tenerlo entre nosotros tiene un doble interés, conocer su recia personalidad y la de servir de unión con los colegas chilenos que, desde hace muchos años, han emprendido una labor importantísima desde el punto de vista social y gremial.- Con los colegas chilenos hemos tenido puntos de vista diferentes a los sostenidos por nuestro Sindicato Médico, pero tenemos un nexo común en interés de superación, no sólo de la profesión médica, sino de la realidad sanitaria de nuestros pueblos.- Es este el doble aspecto en que la militancia del Colegio Médico de Chile y el Sindicato Médico tienen de común; este doble aspecto en muchos lados no ha sido contemplado.-

Este acercamiento con el Dr Allende, y por su intermedio con los colegas de Chile, posiblemente sea el comienzo de una larga serie de entrevistas que podamos mantener para intercambiar puntos de vista, aunar esfuerzos y superarnos.-

Deseo, al solicitarle al Dr Allende que forme parte de esta reunión como miembro nato de ella, que trasmita a los colegas chilenos nuestra satisfacción por la obra que han emprendido, por la decisión con que la realizan, por el desinterés con que la plantean, y, además, trasmitirles nuestro hondo deseo de estar en constante contacto con ellos.-

/ ACTA 12 del XXX Ejerc.- Setiembre 16 de 1959.- HOJA 2 /

Deseo que el Dr Allende se sienta en su casa, que los chilenos sepan que estan aquí, en su casa y en su país.-

SR. PRESIDENTE DE LA CONF. MCA.  
PANAMERICANA, Dr S. ALLENDE.-

Quiero agradecer las deferentes palabras del colega Presidente y decirles que en realidad me siento, como médico, en la "casa de los médicos" uruguayos, como deben sentirse los médicos uruguayos en el Colegio Médico de Chile.-

He venido por motivos de índole política - plenamente justificada - y Uds mismos han contribuído a esclarecer la situación dramática en que se debate el pueblo paraguayo, lo que justifica la justa posición de los médicos uruguayos al hacer saber a América la voz y los reclamos de los médicos hermanos de Paraguay, hacer saber que las posibilidades de la medicina en sus manos están muy ligadas a las condiciones generales de existencia del ser humano; - y si bien mi visita tenía estos motivos premiosos, nunca dejé de pensar que como Presidente de la Confederación Médica Panamericana, que era mi obligación, y grata obligación, el venir a saludarlos.- Y sobre todo en una sesión de trabajo, como ésta.-

En verdad, el aporte que Uds puedan dar al Congreso Médico Social Panamericano y a la Asamblea Gral. de la Confederación que se realizarán en mi país en el año 1961, es de extraordinaria importancia para nosotros.-

Los médicos de América, en la oportunidad reciente de Buenos Aires, planteamos un intercambio de ideas; los chilenos y los uruguayos confrontamos experiencias y planteamos con lenguaje de respeto, pero claro y firme, posiciones que apareciendo divergentes tienen puntos de contacto de gran importancia.- Controvertir hechos y aspectos que tiene la medicina social constituye, precisamente, la manera más seria de trazarse un camino real y positivo para la Salud de nuestros pueblos.-

En ese sentido nosotros en Chile esperamos, con extraordinaria preocupación, el apoyo de Uds, que se expresará no sólo en la presencia, que descontamos, sino en la presentación y elaboración de trabajos que lleven al Congreso y a la Asamblea.-

Decía a los colegas con quienes conversé esta mañana, que se ha propuesto por Chile, como temas centrales del Congreso Médico Social Panamericano, dos puntos.- El primero con el título de "FORMACION PROFESIONAL DEL MEDICO", tema que estimamos apasionante y que está preocupando en escala mundial a diversos países.-

El Colegio Médico de Chile ha tomado sobre sus hombros la responsabilidad de plantearle a la Facultad Médica de Chile, a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile, y al Servicio Nacional de Salud, sobre la conveniencia de hacer un Seminario sobre esta materia; se han elaborado los programas de trabajo, que insumirán un año, y se culminará este trabajo en las vísperas del Congreso Panamericano.- Podremos así aportar, por lo menos, nuestra experiencia debidamente analizada,-

Digo que necesitamos y reclamamos la de Uds en tal sentido.-

El segundo tópico que se ha sometido al C. Ejecutivo Central y que fuera aceptado, y que Uds conocerán en detalle para que sobre él se pronuncien, es "SITUACION DEL NIÑO EN AMERICA LATINA".- Esto considerado en todos sus aspectos, en su proyección médica, pedagógica, en su situación jurídica, social, etc...-

Creemos nosotros que la Confederación Médica Panamericana puede hacer un aporte serio sobre la defensa del porvenir de nuestros pueblos, en tanto logre crear una preocupación por nuestras realidades dramáticas, por el desamparo y la falta de protección jurídica y médica, y la insuficiencia de los medios de instrucción, digamos así, que caracteriza la infancia - por desgracia - de muchos de nuestros pueblos.- Al margen de toda constitución de tipo político, por encima de todas las fronteras, creo yo que no habrá médico que no sienta, como obligación, preocuparse de este aspecto.- Nuestro lenguaje técnico constituirá la mejor respuesta a un hecho social del cual no podemos estar ausentes.-

Para la Asamblea Gral. Panamericana hemos considerado la posibili-

dad de colocar allí el tema que en otras oportunidades ha despertado apasionados debates entre los médicos, cual es la relación del médicos con los Sistemas de Seguridad Social.- Creemos que no debemos escabullir ni soslayar el estudio de esta materia, que al contrario, enfocándolo podremos nosotros formar una conciencia justa sobre lo que debe ser la situación del médico y al mismo tiempo lo que debe significar y representar para los sectores populares, para las masas económicamente más débiles, - digamos así -, una legislación que los proteja del punto de vista económico, sanitario y social.-

Hoy día he recibido una gran lección; me congratulo en expresarlo.- He visitado la organización del Centro de Asistencia, que controla el Sindicato Médico del Uruguay, por la cual se presta atención médica a una serie de personas abonadas.-

No me imaginaba que hubieran logrado Uds un tipo organizativo de asistencia médica, tal como lo han conseguido.- En eso les expreso que he recibido una lección y que he podido percatarme del elevado nivel que Uds han colocado, desde el punto de vista curativo y reparador, la preocupación por atender a la salud de los abonados a ese Centro.-

Personalmente, ya lo he dicho a los colegas que deferentemente me acompañaron y me mostraron esto, creo que el aspecto de la prevención y el desarrollo y fomento de la Salud, es - en mi parecer -, y las palabras del Sr Presidente me permiten hacerlo, el punto débil de la organización; no siento recato en decirlo, por que no sería franco con mi propia conciencia y no respondería, si lo callo, a la gentileza y generosidad de Uds al abrimme las puertas.-

En el campo curativo-asistencial Uds han logrado un alto nivel, extraordinariamente satisfactorio, que lo han conseguido sobre bases económicas muy inferiores a lo que gasta el Poder Público en sus atenciones ( y que sabemos que son muy deficientes).-

En el nuevo campo del desarrollo sanitario de fomento de la Salud, - lógicamente - no ha habido la misma intensidad de esfuerzos y preocupación; las razones son justificadas y no era ese el papel que Uds asignaron, en principio, a la organización que han creado.- Para el futuro de la medicina y para el desarrollo de su misión social, Uds no pueden dilatarlo y eludirlo.-

En Chile nos hemos planteado la medicina integral, y al concebirla así, la hemos considerado inseparable de la protección, fomento y desarrollo de la salud.- Que se dé esta medicina integral a través de un Sindicato, organismo médico, o que se dé a través de un organismo estatal, tiene en el fondo poca significación, ... desde el punto de vista de una concepción social-sanitaria gremial.- Creo que un contrato colectivo de trabajo sanitario, teniendo los médicos uruguayos la responsabilidad integral de la protección de la Salud, - en sus dos ámbitos indisolubles-, sería de una extraordinaria significación .-

Si Uds logran convertir este ensayo de Montevideo en un ensayo de latitud nacional, habrán dado un paso trascendente: Sería entregarle al gremio médico una responsabilidad profesional y social que no la tiene ningún gremio en América Latina.-

En Chile, el Colegio Médico de Chile supervigila los servicios, pero la autonomía de los servicios hace que la opinión de los médicos sea considerado o no, que esté sometida por lo demás a los caprichos o a la decisión o al arbitrio del Ejecutivo.-

En este instante tenemos un conflicto con el Gobierno; lo hemos soslayado.- Se ha quedado modificar sin nuestras opiniones la Ley 10.383 que es la Ley que creó el Colegio Médico de Chile.- Nosotros hemos defendido la autonomía de los Servicios.-

Yo soy político no de ocasión sino de vocación, ... pero en este caso creo que la autonomía técnica no está re con el derecho que tiene un gobierno a influir con un servicio de la importancia del sanitario, del servicio que defiende el capital humano de un país.- Creo que la autonomía técnica debe defenderse.-

Si mañana, en escala más amplia, el Sindicato Médico del Uruguay lograra responsabilizarse colectivamente de la prestación de los servicios médicos y proyectar su acción curativa al campo preventivo, habrían logrado Uds, indiscutiblemente, la más alta autonomía

/ ACTA 12 del XXX Ejerc.- Setiembre 16 de 1959.- HOJA 4 /

técnica y al mismo tiempo la más alta responsabilidad social; de esta responsabilidad debería el gremio médico responder ante la colectividad, para el debido cumplimiento de la misión que se le confía.-

Es por eso que digo que hoy aprendí algo, que no rechazé en ocasión del Congreso de Buenos Aires por que sí, - sino porque no concebía como Uds habían logrado adelantar en este aspecto.-

Indiscutiblemente que hay distancia entre lo que yo concibo como medicina social y lo que Uds llevan realizado, pero al mismo tiempo aprecio que Uds han alcanzado un progreso al que aún no han llegado otros sectores médicos del panorama americano.-

Es por eso que me permito reclamar la presencia activa de Uds, como organización, en los trabajos del Congreso Médico Social, con la actitud de Uds - digamos - pujante y clara con que plantean los médicos uruguayos sus puntos de vista; creo que nosotros recibiremos un gran aporte para prestigio del Congreso que se efectuará en Santiago en 1961.-

Agradezco al colega Presidente que me haya invitado a estas breves observaciones y permitido con ello expresarles mi pensamiento frente a Uds, ante Uds que dirigen en el Uruguay un aspecto importante de los cuidados y reparación de la Salud de vuestro pueblo.- Nada más; muchas gracias.-

SR PRESIDENTE DEL S. MEDICO. - ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? Creo que el Dr Cruz Goyenola, Miembro Responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, pensaba hacerle una solicitud al Dr Allende.-

DR CRUZ GOYENOLA. - Verdad es que lo pensaba hacer al final de la sesión y fuera de Sesión.- Pero ya que el Sr Presidente me pone en el trance de hacerlo ahora, lo voy hacer!.

Tengo aquí el libro sobre la realidad médico-social chilena, del cual es autor nuestro ilustre huésped, y que me fuera obsequiado personalmente por él en ocasión de una visita a Chile y siendo él en ese momento Ministro de Salud Pública, en el gobierno de Aguirre Cerda.-

Ahora bien, este libro que conservo, me agradecería que el Dr Allende le pusiera una dedicatoria para el Sindicato Médico, para la Biblioteca Gremial del Sindicato Médico.-

Hace algún tiempo que estamos pugnando, con el apoyo del Secretario Permanente, para la formación definitiva de la Biblioteca Gremial, es decir, que cualquier socio que desee estudiar un tema de esta índole, médico-social o en relación a problemas profesionales médicos ( y especialmente del ámbito americano), encuentre en esta Biblioteca todo lo que se ha publicado o se conoce sobre el tema en el extranjero y en el Uruguay.- Creo que muchos de nosotros, cuando tenemos que hacer alguna publicación, perdemos enorme tiempo buscando datos, fichas, publicaciones, cosas que las puede brindar fácilmente una organización como el Sindicato Médico si arma esa Biblioteca, si archiva técnicamente todas las publicaciones realizadas sobre los temas más diversos.-

De manera que consecuente con esta idea, que creo de enorme provecho para todos los médicos del Uruguay, y lo mismo para los organismos de dirección del Sindicato Médico que se ven abocados casi diariamente a considerar los más diversos temas, y a informarse muchas veces sumariamente y no en la forma que podríamos llegar a hacerlo, por dificultades de tiempo, y por dificultades de organización en este sentido, ...creo que este libro del Dr Allende, al pasar a integrar el acervo existente, señalaría la "fundación" de la organización técnica de la Biblioteca Gremial. Ese era el pedido que le deseaba formular al Dr Allende.-

Este pedido de proceder a la instalación adecuada de la Biblioteca Gremial, que reclamará ante el Ejecutivo la Comisión de Relaciones Internacionales, me atrevo a hacerlo por haber hablado ya particularmente con varios de sus Miembros y he encontrado la resonancia que descontaba.- Desde luego que sobre eso no me corresponde tomar decisión sino al propio C. Ejecutivo; y con este acto de hoy deseo formalizar la situación de estudio de este punto.-

/ ACTA 12 del XXX Ejerc.- Setiembre 16 de 1959.- HOJA 4 /

SR. PRESIDENTE DEL S. MEDICO.- Quiere decir que si el Dr Allende acepta la invitación que le formula el Dr Cruz Goyenola, ... nos obliga a todos a crear la Biblioteca Gremial  
( Risas.

SR. PRESIDENTE DE LA CONF. MCA. PANAMERICANA, DR S. ALLENDE.-

Agradezco al colega la gentileza de su pedido.- Este libro tuvo, para su época, su significación: Están dichos, con lenguaje claro, algunos de los problemas fundamentales de la realidad médico-social chilena de entonces.- Además, el hecho de que algunos de los programas sugeridos en él, se hayan convertido en realidad en estos años; aquí se planteaba la posibilidad de un Servicio Nacional de Salud, que se ha creado; de una reforma de la Ley de Previsión, que se ha realizado y otros aspectos también.- Me honro con dedicárselo al Sindicato Médico del Uruguay, para su Biblioteca Gremial, ... y agradezco al Dr Cruz la extraordinaria deferencia de haberlo conservado tan bien.

DR CRUZ GOYENOLA.- Y a pesar de eso, lo he leído y consultado; lo he conservado y lo he leído.

( Risas

SR PRESIDENTE DE LA CONF. MCA. PANAMERICANA, DR S. ALLENDE.-

(Mostrando una fotografía que inicia el Proemio del Libro).- Quizás porque tenía esta elocuente y dramática fotografía profundamente arraigada en mí ( muestra dos niños durmiendo abandonados en un portal, mientras un transeunte pasa indiferente.), quizás por ello, he pensado que el problema del niño latinoamericano es el que nos debe preocupar a los Médicos de América en el próximo Congreso Médico Social Panamericano.

Me parece muy interesante lo planteado por el colega, en lo referente a intercambio de información; nosotros estamos en el Departamento de Salud Pública ( del Colegio Mco. Chileno), creando una Biblioteca.- Le hemos pedido al Colegio Médico que mejore su revista; ello nos permitirá mantener un intercambio de enorme significación.-

Para nosotros será motivo de conversación allá, para radicar el pedido que toda publicación del Colegio Médico y sus Departamentos, Gremial, Salud Pública, Relaciones, etc... se circule a todas las Asociaciones médicas americanas.-

Le decía al Dr J. Purcallas esta mañana que la Secretaría de la Confederación Médica Panamericana comenzará a funcionar, desde este mes, y en lo que tiene que ver con la organización del evento del futuro Congreso; no sólo para preparar este Congreso, sino a servir de vehículo y nexo entre los distintos colegios, sindicatos, asociaciones médicas nacionales de América.-

En nuestra reciente visita a Cuba propusimos ante el Comité Ejecutivo Central de la C.M. Panamericana, que se estudiara sobre pauta común la realidad médico asistencial de nuestros países filiales a ella, por intermedio de las Asociaciones médicas nacionales que se agrupan en la Confederación.-

Los colegas recordarán que en el Congreso de Buenos Aires, la Confederación presentó un Cuadro Sinóptico de la realidad sanitaria y profesional de América; ese cuadro tenía muchas fallas y era muy deficiente o insuficiente.- Nosotros deseamos que en un plazo de un año, o año y medio, responsablemente, tomándolo como entidades, se hiciera un estudio sobre la base de una misma pauta, de una misma norma, la realidad médico-social de nuestros países americanos.- Y luego refundir estos trabajos, ordenarlos y hacer un texto bajo el patrocinio de nuestra Confederación; se tendría así, por ejemplo, el panorama del Uruguay, tratado por los médicos uruguayos, según todos los matices que el esquema del trabajo propone.- Podríamos tener así una fuente de información, lo más responsable posible, a la cual recurrir

( El Secretario Permanente entrega al Dr Allende las fotografías de los Cuadros presentados en Bs. Aires.-

/ ACTA 12 del XXX Ejerc.- Setiembre 16 de 1959.- HOJA 6 /

( El Dr Allende hace algunos comentarios sobre esos Cuadros y los datos allí consignados.-

El propósito de este esfuerzo de todas las Asociaciones, nos daría respaldado, daría respaldo a nuestra Confederación, para plantear internacionalmente dos cosas; en un estudio de esta materia se podrían encontrar los argumentos que dieran base a estas acciones.- Hemos planteado golpear a los Poderes Públicos para que obtengan esos Poderes Públicos que el Banco Interamericano preste a los países, dinero destinado a planes de desarrollo y protección de la Salud.- Los Médicos no podemos ver con indiferencia que se preste dinero a nuestros pueblos para armarlos o para desarrollar determinado tipo de trabajo industrial; sobre pueblos de hambrientos, de enfermos, de desnutridos, ...no se puede edificar nada, ni aún la guerra.- Por lo tanto nosotros creemos que debe ser preocupación de los colegios médicos, de las asociaciones médicas nacionales, hacer que los Gobiernos entiendan que la mejor inversión, que el mejor rédito que puede tener un Gobierno es conseguir mejorar las condiciones de trabajo y por lo tanto de salud de la población.-

Y por otra parte, creemos nosotros, que podemos obtener de los Gobiernos mismos, el compromiso que permita al hombre de América Latina sentirse con derechos similares, respecto a la protección de su Salud, cualquiera sea el país americano en que se encuentre.

( Dr Purcallas: "Apoyado! ¡Eso es internacionalizar la Seguridad Social para América!.."

SR PRESIDENTE DE LA CONF.MCA. PANAMERICANA, Dr S.ALLENDE.-

Así lo hemos reiteradamente expuesto. No creo que sea un problema difícil que un obrero uruguayo, en el supuesto caso de que la legislación uruguaya le otorgue el Seguro de Enfermedad ( a lo que parece que Uds caminan), sea a través de cualquier organización, si se le otorgan determinados derechos y está en Chile enfermo, el Seguro de Chile debe acogerlo y darle atención médica y la reparación económica que requiere.- Bastaría hacer un balance anual o periódico de ese organismo u organismos responsables de esto, para que nuestra gente, para que nuestros hombres y mujeres en América sintieran que es efectivo que hay fronteras que se rompen.- ¡Y si la enfermedad no tiene fronteras, no veo por qué va a tener fronteras la Salud! Eso dependerá de nosotros.

Por eso este trabajo que vamos a pedir a las asociaciones médicas nacionales que hagan, podrá constituir la base de nuestro razonamiento, para obtener de los Gobiernos una preocupación seria hacia el desarrollo de efectivos planes de defensa de la Salud, para golpear así sobre los organismos internacionales ( que han sido tan generosos para prestar dinero en cosas inútiles como es el armamentismo y otras cosas ), para reclamar ayudas básicas a la realidad de nuestros pueblos.-

Me ha parecido que debía ampliar estos conceptos, cuyo recuerdo me lo ha despertado el colega con su pedido... Es honroso para mí colocar "esta primera piedra" de esa Biblioteca. Me costaba decirlo porque en mi país las cosas suelen, pues, ...quedar en la primera piedra, nomás.

( Risas; comentarios.

DR J. PURCALLAS.- ¿Me permite, Sr Presidente?

Rememorábamos que de las visitas que hemos tenido en el Sindicato Médico, Chile es quien nos ha favorecido más con ellas y todas ellas a cargo de personas ilustres.- Así podemos recordar en 1955 al Dr M.Etchebarne, en 1957 al Dr H. Rodríguez Hernández, en 1958 al Dr Benjamín Viel, al Dr Hernán Durán (que tan ligado y por tantos motivos quedara a esta casa), al Dr Garciatello; en 1959 nuevamente al Prof Viel, al Prof.Solar, y ahora la de nuestro visitante de hoy el Dr S.Allende.- Todos ellos han honrado al C.Ejecutivo con exposiciones y cambio de ideas de notable valor social.-

Y dejado este recuerdo, deseo señalar algo con respecto a lo que se ha manifestado a nuestras discrepancias con la Delegación del Cole

/ ACTA 12 del XXX Ejerc.- Setiembre 16 de 1959.- HOJA 7 /

gio Médico de Chile en la reciente reunión de Buenos Aires, de mayo p.pdo.- Creo que estas discrepancias no son tajantes, aunque podrían ser catalogadas de importantes; pero sobre ellas hay puntos de mayor valor, y ese mayor valor es precisamente en puntos que nos son comunes.-

Los puntos en que nos encontramos son los referentes al concepto de que la profesión médica tiene derechos, concepto gremial que es el primero que nace y es más aparente, - y que ha aglutinado a los médicos del mundo alrededor de sus agremiaciones-; pero, además, y en esto estamos en la misma línea con el Colegio Médico de Chile, y cuando digo estamos hablando del Sindicato Médico del Uruguay, -ambas organizaciones conjugan los derechos del médico y las obligaciones que como profesión organizada, universitaria y técnica, los médicos tienen para con la sociedad.-

Ese es el aspecto principal, fundamental, que nos une a los colegas chilenos: Ambos cuerpos médicos y sus respectivas organizaciones sienten y no eluden sus responsabilidades ante la Sociedad; y para eso, cierto desprendimiento de toda nuestra actividad profesional privada, y a los beneficios que deriva de ellos, honestos o exagerados, en favor del pueblo o de las comunidades hacia las cuales somos los responsables de su standard de salud.- ¡Eso nos une!

La manera de como se realiza esto, cada país da su respuesta local, adopta forma particular de organización; y así nacen aparentes divergencias que esencialmente no son movidas por espíritu diferente, sino que existiendo un espíritu común, las soluciones se acuerdan en cada país en virtud de sus necesidades, de su grado de evolutividad social, de acuerdo a la cultura, de acuerdo a la economía, de acuerdo a las instituciones que las preceden.-

Le decíamos al Dr Allende que podríamos justificar ciertos aspectos de nuestra falta de desarrollo en la existencia y pre-existencia de una organización mutual ambiente, profundamente arraigada aún, que hace que el médico no tenga todavía un sentimiento colectivo de su total responsabilidad como profesión técnica ante la sociedad, en estos términos, en los términos del esfuerzo de la clase médica hacia toda la clase social a la que sirve.-

Ese sentimiento que nos une, es precisamente, en las soluciones, lo que nos distingue también.-

DR ALLENDE.- Exacto!

Y bien; creo que ha llegado el momento en que los deje trabajar.- Dice la Dedicatoria que he estampado a pedido del colega Dr Cruz

(Lee) " Para la Biblioteca Gremial del Sindicato Médico del Uruguay  
" dedico este libro escrito hace 20 años.- Me honra el hacerlo y expreso mi confianza y mi anhelo que sirva a la mayor  
" vinculación de nuestras organizaciones gremiales, para poner  
" nuestra técnica al servicio del capital humano, ya que éste  
" es nuestra mayor grandeza como país.-

Señores, profundamente complacido de haber estado aquí.

( Se pone de pie.- Todos los asistentes hacen lo propio.

SR PRESIDENTE DEL S.M.U.

DR C. CASTELLS.

Dr Allende, antes de retirarse confío en que Ud será nuestro embajador ante el Colegio Médico de Chile, portando este Bandarín con el cual deseamos hacer homenaje a sus autoridades e institución.-  
Y este otro para Ud, como recuerdo de esta visita tan grata para nosotros.-

DR ALLENDE.- En nombre de Chile, muchas gracias.- Muy agradecido en nombre del Colegio Médico de Chile y en el mío propio también.- Espero que cuando los colegas uruguayos vayan a Chile, por cualquier motivo, aunque sea por Congresos de tipo científico, no dejen de visitarnos en el Colegio Médico.-  
Le he dicho al colega Presidente que me facilite un amistoso pretexto para volver al Uruguay; confío en que lo hará y nos facilitará vivir horas nuevamente tan gratas.- Muchas gracias a todos, colegas.-

( El Dr Allende abandona la Sala; se interrumpe la Sesión para acompañarle.-